

mularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 18 de marzo de 1997.—El Jefe del Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 18 de marzo de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014233.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 20,000/15,000/0,380/0,220/0,127.

Potencia total en transformadores en KVA: 160.

Emplazamiento: Mérida. Polígono Cepansa, en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en pesetas: 1.865.873.

Finalidad: Legalización y reforma del C.T. Cepansa.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014233.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 18 de marzo de 1997.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 18 de marzo de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014234.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición

de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo 36 de la línea Sub. Badajoz a C.T. Corte de Peleas.

Final: Apoyo 38 de la línea Sub. Badajoz a C.T. Corte de Peleas.

Término municipal afectado: Badajoz.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,162.

Apoyo: Metálico. Metálico.

N.º total de apoyos de la línea: 2.

Crucetas: Cero. Tresbolillo.

Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Cerro San Miguel, calles de la Primavera y Sánchez Silva, en el T.M. de Badajoz.

Presupuesto en pesetas: 3.001.720.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014234.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 18 de marzo de 1997.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 18 de marzo de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014235.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes: